



INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Siquima, 14 de diciembre de 2022. Al Despacho de la señora Jueza para informarle que el día 14 de octubre del año en curso, se recibió físicamente, solicitud de audiencia de Conciliación Extrajudicial, allegada por la señora Luz Imelda Gómez Barrera, solicitando la presencia de los señores Tilsia Barrera de Ríos, Edison Johan Gómez Barrera, Tilsia Cristina, Laura Cely, Edgar Flaminio, Hilda Delis, Sandra Patricia Gómez Barrera, para tratar asunto relacionado con la Sucesión y Liquidación de Herencia de su progenitor Carlos Eduardo Gómez. Anexó fotocopia de su cedula de ciudadanía y una hoja con 8 números de celular, no aportó el registro civil de defunción de Carlos Eduardo Gómez Barragán como lo indica en su solicitud. **SIRVASE PROVEER.**

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE GUAYABAL DE SÍQUIMA

Guayabal de Siquima, 14 de diciembre de 2022.

Referencia: SOLICITUD AUDIENCIA EXTRAJUDICIAL No. 253284089001 2022-0009300
Convocante: LUZ IMELDA GOMEZ BARRERA.
Convocados: TILSIA BARRERA DE RIOS, EDISON JOHAN GÓMEZ BARRERA, TILSIA CRISTINA, LAURA CELY, EDGAR FLAMINIO, HILDA DELIS, SANDRA PATRICIA GOMEZ BARRERA.

Atendiendo a la solicitud de conciliación extrajudicial, elevada a este Estrado Judicial por la señora LUZ IMELDA GOMEZ BARRERA, por ser procedente lo solicitado, de conformidad con lo normado por el artículo 28 de la ley 640 de 2001, se señalará como fecha para audiencia de conciliación el día 20 de enero de 2023, a las 10:00 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA TERESA VERGARA GUTIERREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Hoy **15 DICIEMBRE 2022** se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. **045**

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS
Secretario